

XII JORNADAS DE REDES DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad

ISBN: 978-84-697-0709-8



Diseño: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante

XII JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

El reconeixement docent: innovar i investigar amb criteris de qualitat

Coordinadores

María Teresa Tortosa Ybáñez

José Daniel Álvarez Teruel

Neus Pellín Buades

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

Universidad de Alicante

Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad

Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

ISBN: 978-84-697-0709-8

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

El Plan de Acción Tutorial en la Facultad de Educación: trabajo colaborativo y acompañamiento tutorial

A. Lledó Carreres (Coord.); C. Arronis Llopis; E. Baile López; M.L. Callejo de la Vega; H. Càmara Sempere; B. Delgado Domenech; D. Escandell Maestre; C. Fernández Verdú; R. Gilar Corbí; M.C. González Gómez; C. González Maciá; M.J. Hernández Amorós; G. Lorenzo Lledó; R.F. Llorens García; G. Merma Molina; T.M. Perandones González; J. Rovira Collado

*Facultad de Educación
Universidad de Alicante*

RESUMEN

El trabajo que se presenta está enmarcado en la RED PAT-Educación en la que participa el profesorado que forma parte del Programa de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Educación, dentro del Programa de REDES de investigación en docencia universitaria del ICE de la Universidad de Alicante. El objetivo es describir el plan de actuación llevado a cabo entre el profesorado participante y las tareas realizadas con el grupo de alumnado tutorado. La metodología utilizada se ha centrado en el trabajo colaborativo entre el profesorado tutor y las sesiones grupales con el alumnado tutorado, así como la creación del blog: <http://edupatua.blogspot.com.es/> como recurso didáctico en el desarrollo de las tareas tutoriales, permitiéndonos conocer y analizar las necesidades y demandas del alumnado en este proceso de acompañamiento y desarrollo del PAT. Los primeros resultados obtenidos muestran una serie de fortalezas y debilidades en la implementación del PAT y las posibles propuestas de mejora que son necesarias abordar para el próximo curso.

Palabras clave: acción tutorial, trabajo colaborativo, acompañamiento, fortalezas y debilidades.

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios que ya se están realizando en las universidades españolas durante varios años con la transformación al marco educativo que subyace del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) han supuesto procesos de innovación en todos los ámbitos del contexto universitario. El nuevo escenario educativo que hoy en día caracteriza el contexto universitario se define por su universalidad, diversidad, multiculturalidad y movilidad, demandando de la educación universitaria nuevas formas de actuación que den respuesta a las necesidades del actual estudiante universitario.

Los miembros que conforman esta RED, enmarcados en el reto de innovar desde nuestras prácticas docentes, nos hemos planteado asumir el reto de participar e implementar una propuesta de actuación institucional como es el Programa de acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante. Con este trabajo que presentamos, fruto del análisis, la reflexión y la colaboración hemos consensuado una serie de actuaciones docentes implementadas en nuestras actuaciones como profesorado Tutor de acompañamiento en la acción tutorial.

Desde esta perspectiva desde las universidades españolas desde hace algunos años se están realizando programas de acogida y acompañamiento al estudiante universitario en su proceso de adaptación al nuevo marco educativo en el que se demanda al alumnado un mayor protagonismo en sus aprendizajes. Ya en la Ley Orgánica de Universidades (LOU) en su art. 46, establecía como derecho del estudiante universitario, *el asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores en el modo que se determine*. Esta nueva tarea exige de nuevos elementos facilitadores de este proceso de construcción de los conocimientos tanto a nivel académico como personal y profesional.

En este nuevo camino que se abre, como ya indicaba el Informe Universidad Bricall (2000) es fundamental la figura del profesorado tutor del estudiante universitario. Desde este informe se orientaba hacia propuestas de actuaciones encaminadas a la atención del alumnado universitario que abordasen las necesidades individuales de información, formación y de orientación en su diseño curricular y profesional. Aspectos como el asesoramiento previo al ingreso en la Universidad; el asesoramiento en la planificación y desarrollo de los estudios; los apoyos especiales, en casos de crisis o dificultades particulares, podrías ser cubiertos desde este tipo de actuaciones. La función tutorial se va a convertir en todo un conjunto de actividades, estrategias metodológicas orientadoras que desarrolla el profesorado tutor con sus

alumnos tutorados con el objetivo de ayudarles a planificar su desarrollo académico, personal y profesional (Perandones y Lledó, 2009).

Dicho esto, podemos afirmar que el profesorado universitario tiene que acometer un nuevo rol: el profesorado de referencia del alumnado de nuevo ingreso en la universidad y de acompañamiento tutorial a lo largo de su proceso académico en el contexto universitario. En este sentido, podemos establecer diferentes ámbitos para acometer esta función tutorial (Rodríguez, 2004), una perspectiva centrada en la información que se realiza al estudiante sobre una asignatura en concreto (modelo académico); una perspectiva orientada más a las necesidades que se deben cubrir en cuanto a su desarrollo profesional (modelo de desarrollo profesional); y una tercera perspectiva que coincidiría con el actual planteamiento de la acción tutorial, en la que el asesoramiento y ayuda al estudiante amplía otros aspectos personales y profesionales que los estrictamente académicos. En esta misma línea, Lledó et al (2008) en sus trabajos, han apostado por un nuevo perfil del docente universitario que cubra y amplíe hacia unas nuevas tareas: una información; universidad / estudiantes; un seguimiento académico que redunde en la mejora de su rendimiento; una intervención formativa desde la complementariedad curricular; y una orientación académico-profesional para la atención a su proyecto personal.

Por consiguiente, aspectos como orientar al alumnado de primero y nuevo ingreso en el conocimiento de la universidad para una mayor integración en el nuevo contexto universitario como informar al alumnado tutorado sobre cuestiones académicas y /o profesionales así como fomentar la participación del alumnado en los distintos ámbitos de la vida y reflexionar sobre el desarrollo académico y personal del alumno autorizado en relación a los estudios iniciados, serían objetivos a tener en cuenta para planificar actuaciones y programas de acompañamiento en este proceso tutorial. Queda totalmente aceptado en el actual contexto universitario que reflexionar sobre la universidad implica también repensar roles docentes que hasta ahora estaban ausentes, aspectos que no son los puramente académicos. Ese nuevo rumbo, como indica, Álvarez Pérez (2006), el profesorado ejerciendo como tutor puede ayudar a desembarcar y a adaptarse a la enseñanza universitaria. La ayuda y el acompañamiento son términos que subyacen de este nuevo rol del profesorado universitario pero que facilitan una visión más amplia y dinámica de dicho proceso tutorial. Como ya indicó Sancho (2002) este proceso tutorial contemplaría actividades de intercambio profesional, personal y actitudinal en las relaciones entre docente y estudiante universitario.

2. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA

Desde los supuestos teóricos anteriormente expuestos, el desarrollo de la acción tutorial en la facultad de Educación de la Universidad de Alicante se inicia como programa propio implantado desde el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad de esta universidad en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la misma con el siguiente objetivo: proporcionar al alumnado universitario orientación y apoyo en su desarrollo personal, académico, y profesional, así como facilitar su adaptación al contexto social universitario.

2.1. Punto de partida inicial.

Desde una organización coordinada por la Comisión del Programa de Acción Tutorial (PAT) a través de su coordinador general se establecen las diferentes funciones y tareas de los respectivos coordinadores generales de las facultades integrantes en el PAT y que serían las siguientes:

- Representar al centro en la Comisión del PAT.
- Informar al profesorado del funcionamiento del PAT.
- Organizar el funcionamiento del Programa en el Centro.
- Coordinar y supervisar el desarrollo del PAT.
- Realizar reuniones de coordinación con el profesorado tutor de su centro.
- Realizar la evaluación del PAT a través de las distintas modalidades de evaluación programadas por el coordinador general del PAT.
- Elaborar y presentar la Memoria Final del PAT

Como se puede observar dicho proceso tutorial comienza con un planteamiento de coordinación general que unifique criterios de actuación que se puedan adaptar a las necesidades de cada Facultad en concreto. A partir de ahí, se establecen las funciones propias del profesorado para ejercer la función tutorial y que se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Funciones tutoriales del profesorado del PAT

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Participar activamente en las reuniones de trabajo programadas.- Informar al alumnado sobre aspectos universitarios de interés.- Orientar al alumnado sobre temas académicos y de aprendizaje.- Asesorar al alumnado sobre aspectos curriculares y salidas profesionales.- Asistir a las reuniones de coordinación con la coordinadora de la Facultad para llevar a cabo el desarrollo del PAT. |
|---|

- Realizar actividades formativas: cursos monográficos y talleres prácticos organizados por el ICE.
- Realizar sesiones grupales con el grupo tutorial asignado.
- Realizar sesiones individuales para tratar temas puntuales de manera personal así como sesiones virtuales no planificadas pero necesarias.
- Realizar un Cuaderno de campo de incidencias del alumnado tutorado.
- Realizar una Memoria Final y evaluar el desarrollo del Programa.

A continuación y siguiendo las directrices dadas por el coordinador general del PAT comienza el desarrollo de actuaciones en el Programa de acción Tutorial por los diferentes participantes: coordinadora, grupo profesorado tutor y alumnado.

Estableciéndose los siguientes objetivos en la implementación del PAT:

1. Planificar una serie de actuaciones para comenzar el PAT en la Facultad de Educación: selección del profesorado y adscripción del alumnado.
2. Realizar una serie de sesiones grupales colaborativas entre el profesorado Tutor del PAT para analizar, reflexionar y poner en práctica actuaciones de acompañamiento al alumnado tutorado.
3. Planificar una serie de sesiones grupales e individuales para el alumnado tutorado.
4. Elaborar materiales y recursos para la implementación del PAT.
5. Reflexionar sobre las actuaciones realizadas en relación a dificultades encontradas y propuestas de mejora.

2.2. Método.

En el desarrollo de la intervención del PAT se ha utilizado una metodología cualitativa, de carácter observacional utilizándose registros de campo sobre las observaciones e intervenciones tanto grupales como individuales realizadas. Dicha implementación se ha servido de un trabajo coordinado y colaborativo entre el profesorado integrante del PAT.

2.3. Participantes.

La selección del profesorado tutor participante ha sido colegiada y conformada por: la Coordinadora y 10 tutoras y 5 tutores, de los respectivos departamentos adscritos a la Facultad de Educación. En la Tabla 2, se presenta la muestra de participantes del PAT:

Tabla 2. Participante PAT de la Facultad de la Educación



En cuanto al alumnado que solicito a comienzo del curso 2013/2014 el PAT fueron 518 alumnos y alumnas, formando grupos entre de 15 a 20 ya que una cantidad de alumnado solicitante no participó en dicho programa dándose de baja.

2.3.1. Procedimiento.

El desarrollo de la intervención tutorial se realiza una vez ya comenzado el curso académico por lo que se realizó ningún tipo de difusión del programa, sino que fue el propio alumnado cuando formalizó su matrícula quién solicito la participación en el PAT. Por este motivo, gran cantidad de alumnado no entendía realmente el sentido de la acción tutorial. Esta falta de información ha producido una disminución de participantes en dicho programa. Un nuestro plan de actuación ha sido:

- o Retomar de nuevo nuestra participación institucional en el PAT.
- o Constituirnos como grupo de trabajo colaborativo y analizar las orientaciones a seguir para implementar el PAT, realizándose para ello, por parte de la coordinadora una Guía orientativa del PAT como material de trabajo.
- o Realizar una programación de actuaciones: sesiones grupales a nivel de profesorado como de alumnado tutorado. A continuación se presentan el en la Tabla 2 las actuaciones citadas:

Tabla 3. Materiales de trabajo en la implementación del PAT.

3.1 CRONOGRAMA DE DESARROLLO DEL PAT			
FECHA	COORDINADORA	TUTORES/TUTORAS	GRUPO ALUMNADO
1 al 18 de octubre.	Recepción de solicitudes de alumnos solicitantes del PAT. Constitución de grupos de tutores. Información al alumnado sobre el comienzo del PAT.	Reunión de Tutores con la Coordinadora sobre información y puesta en práctica del PAT. Asignación de grupos al profesorado tutor. Convocatoria 1ª reunión grupo tutorial.	Se le convoca para la 1ª sesión tutorial.
21 al 31 de octubre.	Seguimiento e incidencias grupos constituidos.	Reunión e incidencias grupos tutorales.	1ª reunión del grupo tutorial.
1 al 8 de noviembre.			2ª reunión del grupo tutorial.
9 al 15 de noviembre.	7 de noviembre reunión Comisión PAT.		3ª reunión grupo tutorial.
16 al 23 de noviembre.			4ª reunión grupo tutorial.
2 al 29 de diciembre.	Convocatoria y Reunión con el grupo de profesores Tutor.	Reunión con la coordinadora para realizar un seguimiento sobre el desarrollo del PAT.	
3 al 14 de febrero.			18ª reunión grupo tutorial.
17 al 28 de febrero.	Información sobre la actividad Formativa Tutor programada por el ICE.	Realización de la actividad Formativa Tutor programada por el ICE.	
3 al 14 de marzo.	Información sobre la actividad Curso de Formación programada por el ICE.	Realización de la actividad Curso de Formación programada por el ICE.	4ª reunión grupo tutorial.
17 al 31 de marzo.			
3 al 15 de abril.	Información sobre la actividad Formativa Tutor programada por el ICE.	Realización de la actividad Formativa Tutor programada por el ICE.	
5 al 16 de mayo.	Información sobre la actividad Curso de Formación programada por el ICE.	Realización de la actividad Curso de Formación programada por el ICE.	11ª reunión grupo tutorial.
19 al 30 de mayo.	Convocatoria y Reunión con el grupo de profesorado Tutor. Información sobre la V Jornada de Acción Tutorial (29 de mayo).	Reunión con la coordinadora para tratar sobre la Memoria y evaluación del PAT. V Jornada de Acción Tutorial (29 de mayo)	
2 al 27 de junio.	Reunión Comisión PAT.	Entrega a la coordinadora durante la primera semana de junio de la Memoria del PAT.	
30 de junio	Entrega Memoria Final PAT.		

GUÍA INFORMATIVA DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

COORDINADORA: ASUNCIÓN LLEDÓ CABRERES.

Desde el grupo integrante del PAT hemos entendido el PAT como un proceso de acompañamiento tutorizado grupal e individual del alumnado universitario que requiere un trabajo colaborativo y coordinado entre el profesorado tutor. Por ello, se han planificado una serie de tutorías grupales colaborativa entre el profesorado tutor que han servido para analizar reflexionar, preparar las sesiones grupales del alumnado (5 sesiones grupales e individuales a demanda del alumnado) así como los contenidos a trabajar en dichas sesiones a demanda del alumnado.

Ante las demandas constantes por parte del alumnado sobre temas específicos, se diseñó como herramienta interactiva tanto para el profesorado como para el alumnado: el Blog del PAT de la Facultad de Educación, cuya consulta se puede realizar en el siguiente enlace: <http://edupatua.blogspot.com.es/>. El Blog hasta la fecha cuenta con 766 seguidores y ha sido diseñado y mantenido en el transcurso del desarrollo del PAT, por Gonzalo Lorenzo Lledó. En este Blog el alumnado y el profesorado disponía de materiales referentes a: técnicas de estudio; experiencia tutoriales de otras universidades; cursos; certificaciones académicas y titulaciones; artículos, enlaces de interés; Prácticum; movilidad; servicios de la universidad....

Durante este proceso de acompañamiento tutorial se han programado sesiones grupales en momentos que hemos considerado como significativos para el alumnado como al final y comenzar un nuevo semestre, en momentos de afrontamiento de exámenes, acompañándoles con técnicas de estudio. De la misma manera, el profesorado ha considerado también muy necesario fortalecer su trabajo tutorial a través de cursos de formación que el

propio grupo ha generado. Por este motivo se realizaron al finalizar el primer semestre dos cursos de formación, que versaron sobre herramientas básicas que faciliten la interacción efectiva entre profesor / estudiante en la acción tutorial universitaria, a través del *COACHING*, trabajando niveles de escucha: empática, activa, selectiva, fingida y biológica y sensibilización a cerca de la importancia de la comunicación consciente y los actos lingüísticos y su influencia en la acción tutorial con el alumno. Este curso fue impartido durante dos sesiones por una experta en Coaching de la Universidad de Castilla La Mancha, Isabel Gómez Barreto.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que uno de nuestros objetivos ha sido el trabajo colaborativo necesario y básico para realizar dicho acompañamiento tutorial, nos hemos constituido en la RED PAT-Educación. Fruto de este objetivo es el trabajo que se presenta.

2.3.2. Resultados.

En función de los objetivos planteados, presentamos los siguientes resultados que los hemos agrupado en los siguientes aspectos:

- **A nivel organizativo**

La organización de este Programa de Acción Tutorial requiere de una planificación previa al inicio del curso por lo que el comienzo más tardío de la Facultad de Educación en este sentido ha podido ser una de las causas de cierto abandono por parte del alumnado.

En cuanto a otros aspectos organizativos referidos a coordinación general por parte del ICE, como de la propia Facultad ha sido adecuado y conveniente como ha manifestado el profesorado tutor participante.

- **A nivel de profesorado tutor**

El profesorado Tutor participante en el Programa de Acción Tutorial ha manifestado un total interés por realizar esta labor tutorial. Se ha implicado totalmente en la preparación de la temática a tratar en cada sesión grupal y como se constata en sus informes no han encontrado una respuesta tan masiva como en principio se esperaba. La asistencia a las reuniones colaborativas entre el profesorado tutor y la coordinadora ha sido en la gran mayoría regular. Se constata también la necesidad de que exista una coordinación y una planificación ordenada de este programa. El profesorado que ha continuado en este programa ha estado pendiente de las demandas del alumnado.

- **A nivel de alumnado**

Se ha constatado a lo largo del desarrollo del PAT un descenso de alumnado a la hora de la asistencia a las reuniones de tutoría. Como ya se ha indicado esta reducida participación del alumnado consideramos que es por desconocimiento del significado de la acción tutorial y dificultad en la realización de sesiones grupales por solapamiento de horarios de asignaturas. La constatación de la falta de cultura entre el alumnado de que no es una tutoría académica sino de acompañamiento y apoyo en recorrido de su carrera universitaria.

3. CONCLUSIONES

Podemos concluir a partir de los resultados obtenidos con una serie de conclusiones que nos pueden servir para retomar y mejorar para el próximo curso esta experiencia tutorial. Desde el planteamiento inicial del PAT

- o Implicación del profesorado y reducida participación del alumnado.
- o Ventajas del uso del Blog que ha cubierto las demandas tanto del alumnado como del profesorado.
- o Necesidad de una mayor información al alumnado sobre el PAT (el alumnado desconoce el significado del PAT).
- o Establecer criterios de eficacia a la hora de la formación de los grupos tutoriales: grupo homogéneos por asignaturas, cursos....
- o Un comienzo del PAT desde la primera semana del curso.
- o Formación del profesorado en estrategias y habilidades para una tutoría eficaz.
- o Revisión de las necesidades del alumnado universitario para su inclusión en el PAT.
- o Asistencia de alumnado del último curso del Grado a algunas sesiones grupales tanto del profesorado como alumnado.
- o Seguir trabajando por mejorar el PAT ya que es un privilegio para nuestro alumnado.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Pérez, P. (2006). La tutoría y la orientación universitaria en la nueva coyuntura de la enseñanza superior: el Programa Velero. *Revista Contextos educativos*, 8-9, pp-281-293.
- Bricall, J.M. (2000). Informe Universidad 2000. Madrid: CRUE.

- Lledó, A; Álvarez, JD; Grau, S; González, C; Roig, R; Lorenzo, G; Tortosa, MT. (2008). Academia learning and achievement The mentoring program in the university as a measure of quality the learning students's process: A proposal for action at the university of Alicante. *XXIX. Congress of Psychology*. Berlin. Alemania
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU). (BOE núm. 307, de 24/12/2001)
- Rodríguez, S (2004). Manual de tutoría universitaria. Barcelona: Octaedro/ICE-UB.
- Sancho, R. (2002). El sentido y la práctica de las tutorías de asignaturas en la enseñanza universitaria. En Coriat, M. (ed). *Jornadas sobre tutorías y orientación*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Perandones, T.M. y Lledó, A. (2009) La función del profesorado universitario como tutor. Experiencias en el Programa de Acción Tutorial en la Universidad de Alicante. En Roig, R.; Blasco, J.; Gilar, R.; Lledó, A.; Mañas, C.; (eds.). *Investigar desde un contexto educativo innovador*. Alcoy: Marfil.